

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 17** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566 y 915 803 567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ZIUR S.L.	B82418229	NOTIFICACIÓN EMBARGO 04024011200001
ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL CONFRAT. ECUATORIANA	G84734631	ARCHIVO APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 561/2011
BAU INCHAUSTI, JOSÉ	02853462J	COMUNICACIÓN INICIO DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD Y TRÁMITE AUDIENCIA
CORTÉS VARGAS, BASILIO	01175823V	APREMIO 11/509/17196
DANALPA TRANSPORTES S.L.	B85292613	APREMIO 12/151/00469
DANALPA TRANSPORTES S.L.	B85292613	APREMIO 12/151/00470
DANALPA TRANSPORTES S.L.	B85292613	APREMIO 12/151/00471
DANALPA TRANSPORTES S.L.	B85292613	APREMIO 12/151/00472
DANALPA TRANSPORTES S.L.	B85292613	APREMIO 12/151/00473
FLORES FLORES, JOSÉ VICENTE	08042227R	APREMIO 11/523/00331
FORO FAMILIAR, S.L.	B84893957	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 472/2011
GRAN MADRID SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	F81217994	NOTIFICACIÓN EMBARGO 04026011200003
GRUAS Y TRANSPORTES 2020, S.L.	B83449280	NOTIFICACIÓN EMBARGO 04026011200001
IGLESIAS TIRADO FERNANDO REPRESENTANTE DE PROTOCOL PROYECTO INMOBILIARIO S.A.	05360308C	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 10/2012
PARIS SANZ, JULIA	05283295B	RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 502/2011
PATRIGAR S.L.	B80210446	NOTIFICACIÓN EMBARGO 04008021200002
PROISA PROMOCIONES Y GESTIÓN, S.L.	B83685123	APREMIO 11/509/16278
PROTOCOL PROYECTO INMOBILIARIO, S.A.	A82424532	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 10/2012
RODRÍGUEZ ARAQUE, MONTSERRAT	02854770X	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 543/2011
SPAJUEGOS S.L.	B19160977	APREMIO 11/510/00103

Madrid, a 5 de marzo de 2012.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.
(01/764/12)